



**CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO**  
**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN**

Junio 17 de 2013

**TRABAJAN ACERERAS Y AUTORIDADES PARA FRENAR IMPORTACIONES DESLEALES**

- **Aumentó la entrada de acero de China 18.4% en el primer trimestre del año**
- **Existen bases sólidas para sancionar casos de dumping, subsidios y elusión**

El sector siderúrgico mantiene una amplia colaboración con el Gobierno Federal para que se inicien nuevas investigaciones por comercio desleal y se impongan sanciones a las importaciones ilegales de acero, procedentes en lo principal de países con los cuales México no tiene establecidos acuerdos comerciales.

De acuerdo a cifras de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO), en el primer trimestre de 2013 las importaciones de productos siderúrgicos procedentes de China ascendieron a 143 mil 219 toneladas, en comparación con las 120 mil 934 toneladas registradas en enero-marzo de 2012.

Lo anterior significa que las importaciones de acero de dicho país aumentaron 22 mil 285 toneladas en el periodo enero-marzo de este año, lo que significó un incremento de 18.4% respecto a igual periodo de 2012.

Las importaciones de China en condiciones desleales perjudican gravemente a la industria mexicana, ya que mientras el sector siderúrgico nacional no cuenta con subsidio gubernamental alguno y prácticamente tiene arancel cero, se encuentra con fronteras comerciales abiertas, mientras el país asiático es una economía cerrada, subsidiada, practica dumping y paradójicamente mantiene cuotas compensatorias superiores a 15% frente al exterior.

En respuesta a solicitudes de la industria nacional para frenar la competencia desleal de productos del exterior, el Gobierno Federal en la presente administración a través de la UPCI dio inicio hasta el momento a tres investigaciones antidumping.

El más reciente proceso fue iniciado el pasado 4 de junio por la Secretaría de Economía a por la importación irregular de malla o tela galvanizada originarias de China.

**EL ACERO, SÍMBOLO DEL PROGRESO DE MÉXICO**



**CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO**  
**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN**

La Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la SE investiga las condiciones en que se produjeron dichas importaciones entre el 1 de octubre de 2011 y el 30 de septiembre de 2012. No obstante, se prevé que el daño causado a la industria nacional se produjo desde octubre de 2009.

En el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Economía informó que las importaciones de mallas de China se vendieron a precios artificialmente menores a los racionales de mercado, con un margen de subvaloración promedio de entre 38% y 52%.

Por otra parte, la SE impuso cuotas compensatorias provisionales de hasta 60.4% a la lámina de acero rolada en frío procedente de Corea del Sur, la que ingresaba al país en condiciones de competencia desleal. Al respecto, la SE dio a conocer que impuso cuotas compensatorias a las importaciones de lámina rolada en frío de las firmas coreanas POSCO y Hyundai, con 60.4% y 6.4%, respectivamente.

De acuerdo a la denuncia, la lámina de acero rolada en frío procedente de Corea del Sur presentó niveles de subvaluación de hasta 16% y 17% en relación al mercado de origen, con lo cual el producto coreano concurre en el mercado nacional con precios significativamente menores a los del acero mexicano.

En el primer expediente de investigación antidumping, AHMSA solicitó la sanción a importadores de placa de acero en hoja procedente de Rusia y Ucrania, quienes mediante la distorsión de contenidos eludieron pagar aranceles de 36.8 y 60.1 por ciento, respectivamente.

Las empresas siderúrgicas nacionales y las autoridades de gobierno han reforzado los sistemas de vigilancia y control, de manera de detectar el comercio desleal de acero, aplicar las barreras y sanciones correspondientes, entre ellas alertar a las autoridades fiscales que deberán actuar para asegurar el pago de los impuestos e imponer las multas, recargos y actualizaciones que correspondan.

**EL ACERO, SÍMBOLO DEL PROGRESO DE MÉXICO**